

Los estudios de posgrado en nuestro país

por **Gloria Chicote** *

* Profesora y Licenciada en Letras, con orientación en Teoría y Crítica Literarias, Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Doctora en Letras, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

Intentaré trazar el estado de los estudios de posgrado en nuestro país a partir de un análisis de su historia reciente. Llamo historia reciente a la última década, la década que va desde mediados de los 90 hasta el presente. Y en función de esa historia reciente propongo hacer una evaluación de cómo y en qué

estamos, para concluir con proyecciones y posibles lineamientos hacia el futuro.

Desde esta perspectiva, tendríamos que pensar en esta última década como una etapa que fue signada por la renovación de la normativa del posgrado en la Argentina. La sanción de la Ley de Educación Superior –la tan mentada Ley de Educación Superior– y la creación de la CO-NEAU fueron dos instancias de control, una normativa y otra regulativa, que sin lugar a dudas significaron dos apuestas fuertes para ordenar un crecimiento, casi una eclosión del posgrado en nuestro país, que fue de orden cualitativo y de orden cuantitativo. Lo que también cabría decir es que hoy esas dos instancias no cumplieron con sus objetivos iniciales de ordenar, regular y normatizar esa eclosión.

¿Qué pasó durante estos años? En primer lugar, en nuestras Universidades nacionales, y también en las universidades privadas que se desarrollaron durante este período, hubo una consolidación de la forma canónica del posgrado en nuestro país, que fue el doctorado. En nuestras disciplinas relacionadas con las humanidades y las ciencias sociales, se consolidaron los espacios de doctorado ya existentes, sobre todo algunos que durante la dictadura habían sido obturados, fracturados.

Paralelamente se produjo un incremento masivo de formas de posgrado intermedias, maestrías y especializaciones que, en la mayoría de los casos, estuvieron desarticuladas. Este desarrollo de modalidades de posgrado de distinto orden, que fueron pensadas internacionalmente como una escala en el currículo del posgrado, en nuestro país tuvo muchas fallencias. Maestrías y especializaciones crecieron a veces anárquicamente,

o por lo menos autónomamente, aun dentro de una misma universidad y dentro de una misma facultad.

Este proceso además se complejizó por otro aspecto muy importante, que excede el ámbito nacional: una nueva conceptualización de los estudios de posgrado. Mientras que hasta la década del 80 los doctorados y los posgrados estaban vistos como la coronación de una carrera académica, su finalización y broche de oro, eso cambia radicalmente en los últimos años en el mundo occidental y llegan esos coletazos a nuestro sistema nacional, sobre todo a nuestras disciplinas. A fines de los 80 y principios de los 90, la formación de posgrado se transforma en un primer paso de la carrera académica y como un paso, además, seguido inmediatamente a la finalización del grado. No podemos tomar estos cambios como un proceso aislado y descontextualizado, sino que fue producto de un ida y vuelta con lo que estaba pasando en ámbitos regionales, en América Latina y en otras regiones del mundo, por ejemplo en el ámbito europeo, donde también todos estos años estuvieron signados por una reorganización de los estudios de posgrado en función especialmente de la organización de la comunidad europea. Esto se acaba de sellar hace muy poco con el Convenio de Bologna, a partir del cual el sistema universitario de los distintos países europeos se convirtió en único. Por supuesto, las relaciones académicas, profesionales, los intercambios de investigación de profesores de nuestro país con esos ámbitos produjo también un ida y vuelta en el sistema.

En la actualidad tienen mucha importancia los intentos regionales de ordenar los posgrados en Latinoamérica. Por ejemplo, varias asociaciones latinoamericanas, entre las cuales se destaca el grupo de Universidades Montevideo, del cual nuestra Universidad de La Plata forma parte, debaten la posibilidad de una normativa de política regional con respecto a los posgrados.

¿Qué otra acción impactó en este complejo universo del posgrado en la Argentina? Sin lugar a dudas fue de significativa importancia el desarrollo de un sistema nacional de becas, a partir de instituciones que otorgaron becas nacionales y también becas internacionales de investigación cada vez más directamente orientadas a las realizaciones de estudios de posgrado. Los que fuimos antiguos becarios del CONICET recordamos todo ese proceso de becas que se denominaban de iniciación, perfeccionamiento, formación superior, y una vez finalizadas todas, hacíamos el doctorado. Ahora la primera beca del CONICET es una beca doctoral. Hace unos años, inclusive, esa beca se llamaba beca de Posgrado y se otorgaba para realizar maestrías, pero en la actualidad prácticamente no permiten la realización de maestrías, excepto, transitoriamente, en las disciplinas que tienen poco desarrollo en doctorado.

Este conjunto de reflexiones, un tanto desordenadas, nos da la pauta del paisaje ecléctico, anárquico, del posgrado en nuestro país. Un paisaje en el que conviven realizaciones de signo absolutamente distinto y, en muchos casos, contrarias. Existen instituciones con mucha tradición en los posgrados, junto con otras instituciones sin tradición en los posgrados que, contrariamente, han desarrollado muchas nuevas carreras de posgrado. En paralelo, existen instituciones en las que se establece una relación entre los tramos de formación del posgrado, tal como hacía referencia antes, o sea, instituciones en las cuales es necesario hacer una maestría para después hacer un doctorado, junto a otras en las cuales esta relación de los tramos

Análisis de la historia reciente.
LOS ESTUDIOS DE POSGRADO
EN NUESTRO PAÍS
por **GLORIA CHICOTE**

no es necesaria. Las carreras intermedias del posgrado, maestrías y especializaciones, ofrecen características diferentes, ya que en ocasiones tienen un perfil de perfeccionamiento académico, y en otras tienen un perfil de inserción profesional absolutamente especificada y con objetivos distintos. Por otra parte, se destaca en los últimos años, en este paisaje tan ecléctico, la proliferación de nuevas modalidades, relacionadas con el desarrollo de nuevas tecnologías. Me refiero al incremento de las carreras no presenciales o semipresenciales. También se pueden apreciar diferencias en cuanto a la gratuidad o el arancelamiento de los estudios de posgrado. Sólo en la Universidad de La Plata se pueden mencionar Facultades para las cuales el doctorado es gratuito y otras unidades académicas de la misma Universidad que cobran los estudios de doctorado y de posgrado en general, con aranceles muy disímiles. Si esto lo multiplicamos al ámbito nacional, el panorama es mucho más complejo y las diferencias son más marcadas.

En suma, el posgrado en Argentina es un sistema con patas muy diversas, con anclajes distintos, sobre el cual es necesario reflexionar, tal como lo estamos haciendo hoy. Con respecto a la complejidad y a las diferencias a las que hice referencia, no siempre debieran ser vistas con un tilde negativo, ya que pensar sobre el sistema es también pensar en una posible articulación en la cual se contemplen las diferencias disciplinarias, las diferencias institucionales. Pero siempre considerarlo desde un plano nacional, con vistas a relaciones regionales e internacionales, nos permite entender cuáles son los aspectos que deben ser modificados y qué diferencias pueden convertirse en distinciones cooperativas. O sea, diferencias en las cuales los posgrados consolidados, los que están en vías de consolidación y los incipientes puedan tener algún tipo de articulación que sea productiva.

Lamento que hoy no estén presentes los interlocutores de la Secretaría de Políticas Universitarias y de la CONEAU, porque son las instituciones con las cuales tenemos que dialogar. Nosotros representamos a las Universidades en las cuales estos cambios se están llevando a cabo, por esto, considero que podemos aportar elementos de análisis a los otros ámbitos institucionales implicados.

En la actualidad se impone una reflexión tendiente a una modificación que otorgue coherencia y cohesión al sistema, en función de un respeto por las diferencias disciplinarias, institucionales y de todas las Universidades de nuestro país y, sobre todo, en función de futuros diálogos hacia afuera. Este sistema nacional de Posgrado no puede estar ajeno a los desarrollos que existen actualmente en otros países de Latinoamérica, como Brasil, México y Chile, quizás como los que están más avanzados en una posible articulación.

También debemos pensar, como lo hicieron los europeos, en crear no sólo ámbitos internacionales de debate económico y político, sino también foros de debate para este tipo de políticas educativas y de investigación que, como todos sabemos, están absolutamente relacionados entre sí. Por lo general, los profesores argentinos, y en particular las carreras de las Universidades nacionales, tenemos una estrecha relación con ámbitos académicos homólogos de América Latina, de Europa, de Estados Unidos y aun de Asia (quizás menos con África), pero el desafío consiste en exceder esos contactos individuales para pensar cohesionadamente en políticas nacionales. Todavía no lo hemos hecho, creo que es una tarea futura, con todo el debate necesario que ello implica.